

Informe autoevaluación: 4310311 - Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310311
Denominación Título:	Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos
Fecha de verificación inicial:	03-03-2009
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	22-06-2018
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Escuela de Postgrado-Fuenlabrada
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

De acuerdo con la Memoria de Verificación, el Máster de Cine, Televisión y Medios Interactivos está consiguiendo consolidarse. En cada curso académico se realizan ajustes y modificaciones. El aspecto más destacable ha sido la mejora de la calidad de Trabajo Fin de Máster. Después de varios años, se estableció un protocolo para su realización que junto con una mejor coordinación se ha traducido en una mejora notable de la calidad de los mismos. La heterogeneidad de los TFM está acorde con las áreas de comunicación que se imparten en el máster. Los alumnos extranjeros suelen ser en gran medida procedentes de Latinoamérica y de China. Estos últimos pueden plantear, al comienzo de los cursos, dificultades de aprendizaje que van solventando según avanza el máster. El nivel medio de idioma que se exige es estar en posesión del nivel B2 o terminarlo durante el máster y antes de su defensa de lectura de TFM. Muchos de ellos al no lograrlo tienen que realizar sus defensas en convocatorias posteriores, como ha sucedido especialmente en los dos últimos años. De esta forma queremos fortalecer nuestra imagen de calidad ajustada a los objetivos que debe presentar un máster universitario. Los tutores de TFM son los encargados de realizar el seguimiento personalizado de cada alumno y de ellos es la elección de que estén aptos para poder realizar una defensa de su trabajo de investigación. Los estudiantes de América Latina aunque no poseen barrera idiomática, sin embargo presentan problemas conceptuales de adaptación metodológica y, por tanto, a veces es necesario plantear una defensa en convocatoria posterior para poder asegurar una mínima garantía de la presentación de su trabajo.

El nivel de satisfacción es muy alto y el Máster ha ido ganando prestigio poco a poco por ser original y arriesgado. Los profesores modifican y actualizan las guías docentes anualmente, y sobre todo, la forma de impartir las clases en el aula generando mayores sinergias tanto para trabajos en grupo como de forma individual, ejerciendo una interacción entre las cualidades teóricas y pragmáticas que requieren las asignaturas. A su vez, el aula virtual y los sistemas de correo electrónico de la universidad son utilizados con gran interés para fortalecer contenidos y apreciaciones de las clases impartidas, así como para ejercer acciones tutoriales. Todo ello genera mayor participación del alumnado y una mayor actitud crítica que debe cumplir un máster ligado a la investigación.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La implantación del plan de estudios y la organización del programa se realiza conforme a la Memoria de Verificación y sus sucesivas modificaciones. En las guías docentes se plantean las Actividades Formativas de las diferentes asignaturas que permiten adquirir las competencias específicas en la Memoria de Verificación. El tamaño del grupo facilita la puesta en marcha de las actividades realizadas. La organización planteada en la guía docente permite a los alumnos alcanzar las competencias y habilidades específicas.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La primera labor de coordinación se celebra a finales de curso, una vez ha concluido la convocatoria de defensa de TFM para diseñar estrategias y mejoras de cara al siguiente curso, así como establecer los horarios respecto al calendario académico. A mediados de septiembre, antes de comenzar las clases, se realiza otra reunión indicando cualquier pormenor que pueda acontecer respecto al calendario (especialmente alteración por días festivos y establecer una semana añadida, una vez termina el curso, por si alguno de los profesores tuviera que recuperar alguna clase por motivo de enfermedad o de urgencia académica). También se revisan todas las guías docentes para que no exista ningún tipo de duplicación de contenidos y para intentar fortalecer sinergias entre asignaturas. A través de la coordinación se suelen proponer acciones de mejora que tratamos de incorporar. La calificación de los TFM, en ocasiones, puede generar problemas pues los miembros son de especialidades diferentes dentro del área de comunicación. Tratamos de conformar esos tribunales de forma equilibrada ajustadas a líneas temáticas de los trabajos presentados. Antes de comenzar el Master tenemos una reunión para coordinar el nivel de exigencia y equilibrar las lecturas obligatorias de cada asignatura y plantear casos de estudio que pueden enriquecer los contenidos. Esto se traslada al primer día de clase con los alumnos. A mediados de curso, normalmente diciembre, se crea otra reunión para conocer si existe algún tipo de problemas con el alumnado en general o con algún caso particular. Desde el principio de curso se insiste a los alumnos la necesidad de buscar un tutor acorde con sus líneas de investigación para realizar el TFM. A finales de enero los alumnos que vayan a presentar el TFM en la convocatoria de junio deben indicar quien es su tutor. Durante todo el curso se van estableciendo intercambio de ideas entre los profesores y se pueden establecer reuniones en caso de que exista algún problema con algún tipo de alumno especialmente por falta de asistencia por motivos personales, para intentar tutorizar esos casos de la mejor manera posible o desestimar su asistencia con una nota de No Presentado. Estos casos se han dado con algunos alumnos extranjeros que a veces no han podido culminar el máster y han tenido que terminarlo en ediciones posteriores.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El perfil de los alumnos del Máster especializado se centra especialmente en cuestiones ligadas a la convergencia multimedia desde todos los puntos de vista y a la focalización del papel que están ocupando los nuevos medios desde diversas perspectivas. Los criterios de admisión ya fueron pensados para este perfil y descritos en el apartado 4.2. (Acceso y admisión) de la Memoria de Verificación. El principal problema para su aplicación ha sido la diversidad y la heterogeneidad de los alumnos por los diferentes niveles y problemas lingüísticos.

Los criterios de admisión establecidos en la Memoria de Verificación publicados en la web de la universidad son los siguientes:

- (1) Adecuación de la titulación universitaria, cuando no se trate de una titulación específica de Comunicación o de Ciencias Sociales (60%)
- (2) Experiencia previa en actividades de investigación (trabajos de fin de Grado, colaboración con equipos de investigación, etc.) (10 %)
- (3) Carta de motivación en la que el alumno solicitante argumente su interés por cursar el máster, y los temas o ámbitos académicos en que está interesado (15%)
- (4) Entrevista personal con los solicitantes previamente a la matrícula definitiva (15%) Grado de aplicación de estos criterios:

Criterio 1: este criterio ha sido aplicado en todos los casos.

Criterio 2: este criterio ha sido adoptado en todos los casos nacionales y se ha adaptado según las peculiaridades de cada sistema universitario de origen. Desde la dirección del máster se ha realizado un seguimiento específico de cada expediente en relación con la importancia que este criterio adquiere dentro del desarrollo de este máster. 3. Criterio 3: este criterio ha sido aplicado en todos los casos 3. Criterio 4: este criterio se ha seguido en la mayor parte de los alumnos. El contacto inicial con ellos se ha realizado mediante correo electrónico o por teléfono. Posteriormente, se realiza en la primera semana del mes de julio una reunión informativa en la que se mantiene contacto con todos los alumnos interesados, se presenta el Máster y se resuelven las dudas existentes. Por último, se mantienen comunicaciones personales en las que el director incide en la motivación, expediente y experiencia previa. El número de plazas de admisión de alumnos de este Máster se ha ido mantenido, incluso en algunos casos incrementando notablemente como ocurrió en el curso 2017-18 superando los 30 alumnos.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El claustro de profesores propuesto desde 2008 para este Máster y descrito en la Memoria de Verificación permite que, gracias a la organización y desarrollo impuesto, puedan lograrse los objetivos planteados de manera eficaz. La estructura del Máster es simple: 60 créditos, 8 asignaturas (incluido el TFM), 7 profesores y 1 coordinador de TFM y grupos reducidos de alumnos (25-30 alumnos de media) permite una gestión eficiente.

La estructura y el desarrollo del Máster se mantiene según los criterios planteados en la Memoria de Verificación. El único cambio significativo, presente en la propuesta de modificación del Plan de Estudios realizada el 29 de julio de 2013 sobre el expediente nº 357/2008, es el cambio de denominación de cinco asignaturas para adaptarlas mejor a los contenidos presentes en las mismas. Esta variación no afecta a los programas presentes en la Memoria de Verificación, simplemente se establecieron para adecuar mejor la denominación de cada módulo. La reputación del master es alta por el nivel científico de sus profesores y por ser un tema de gran actualidad e interés.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Universidad ofrece información sobre el Máster en la página 'Estudios-Másteres universitarios' en la que se detallan todos los datos y documentos necesarios para que los candidatos puedan informarse de forma ágil, actualizada, fácil y exhaustiva. En esta página web se ofrece: descripción del plan de estudios, y características del programa formativo, calendario académico del Máster y horarios, enlace con el Sistema de Garantía de Calidad del Título, se ofrecen las estadísticas descriptivas del Máster y los indicadores del rendimiento docente, un video de presentación del director del Máster y algunas informaciones adicionales sobre créditos y precios públicos de matrícula. En el periodo de pre-matrícula anuncia y establece un horario de consulta directa y personalizada por parte de los candidatos. Se establece un horario de consultas y solicitud de información mediante teléfono y correo electrónico. En la primera semana del mes de julio una reunión informativa en la que se mantiene contacto con todos los alumnos interesados, tal y como hemos descrito anteriormente. Por último, se mantienen entrevistas personales en las que el director incide en la motivación, expediente y experiencia previa. Aunque la mejor herramienta de información y reputación del Master también radica en el "boca a boca" de nuestros egresados

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Aunque existe una información detallada del Master en la web de la Universidad que se han ido ampliando en los sucesivos cursos, en algunos casos existen demasiadas lagunas de interpretación por parte de los estudiantes referidos a muchos temas de matriculación. Además del teléfono de ayuda del estudiante puesto en marcha desde la universidad, mantenemos comunicación directa y continuo a través del correo electrónico, el teléfono y, en ocasiones, se establece un grupo abierto en redes sociales que nos ayuda a aclarar estas dudas

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El sistema de garantía de calidad del Master del Cine, Televisión y Medios Interactivos garantiza la planificación y control de la calidad académica y científica. Los responsables del sistema de Garantía de Calidad son el Comité de Calidad (CC) de la Universidad Rey Juan Carlos, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), el Coordinador de Calidad de la Escuela o Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación. De forma interna se establece una Comisión de Calidad en la que está presente el director, otro profesor, un alumno, un PAS y un experto externo que se anuncia en la web. El sistema puesto en marcha a partir de la implantación de SIGC hace que todo esté coordinado.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Para el seguimiento de la calidad, reputación y mejora continua de la propuesta de Master se reúne en junio o julio, después de la defensa pública de los Trabajos Fin de Master, la Comisión de Calidad, integrada por los miembros que establece la normativa. Se recogen del alumno, se analizan los problemas de coordinación, y se valoran las recomendaciones. Bien es verdad, que en un entorno tan reducido este tipo de procedimientos se realiza durante todo el curso, es decir, existe una continua comunicación en beneficio de incrementar la mejor calidad que pueda ofrecer el máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El seguimiento de la Calidad de la enseñanza y del profesorado es una preocupación presente y constante por parte de la Universidad. La cultura de la calidad y la búsqueda de la excelencia, supervisada por ANECA y ACAP, es una constante que se traslada a la gestión y desarrollo de este Máster. La Comisión de Calidad de este Máster se encuentra con el problema de solucionar la alta heterogeneidad de los alumnos. No solamente vienen estudiantes extranjeros (China y América Latina) que exigen tratamientos académicos diferenciados, si no que las expectativas y los intereses de cada uno de ellos sean muy diversos. Eso hace que existan grandes diferencias en la calidad de los TFM, pero en la Comisión de Calidad intentamos en todos los cursos buscar fórmulas, e incluso protocolos de elaboración de papers, para uniformar el nivel de exigencia y la calidad de los mismos. Los alumnos tienen perspectivas distintas y los tutores también. En cualquier caso, esta heterogeneidad y la propia complejidad que conlleva el Máster por la irrupción de Internet en todo el sistema de entretenimiento y medios, se ha convertido en una riqueza que aumenta la calidad y el prestigio del Máster.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El claustro de profesores reúne una alta cualificación científica. Entre todos ellos suman diecisiete sexenios de investigación. El profesorado participa en diferentes proyectos trianuales de I+D+I Nacionales del Ministerio de Economía, Ciencia y Competitividad que fortalecen las investigaciones que se están realizando y se adecúan a diversos contenidos del máster. El nivel de presentación de paper en Congresos Internacionales es destacable. Todos son funcionarios, a excepción de un titular interino y una profesora ayudante doctor. Forman parte del grupo de excelencia apoyado por la Universidad Rey Juan Carlos. Las publicaciones de todos los profesores del claustro están en todas las guías docentes, con un fuerte nivel de publicaciones de impacto consolidado por los tramos de investigación. Académicamente, es igualmente destacable la capacidad del grupo para adaptarse a la heterogeneidad y riqueza de los temas tratados en el TFM.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

N.P.

Justificación de la valoración: No Procede

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El claustro de profesores es excelente desde el punto de vista académico y científico

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos, normalmente no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación. El PAS de los distintos campus da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en el mismo y el PAS de los servicios centrales atiende a todas las titulaciones de la Universidad Rey Juan Carlos. No se cuenta con personal de apoyo adicional. Las tareas de orientación académica y profesional son realizadas por profesores del master que realizan funciones de mentorización y por el director del Máster.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El aula de teoría cuenta con espacio superior para más de 30 alumnos. además la universidad cuenta con una biblioteca con libros especializados, aulas informáticas para elaborar prácticas, acceso a revistas científicas y bases datos. También se cuenta con espacios de trabajo y estudio suficiente para los estudiantes matriculados.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: El Máster tiene una modalidad presencial y utiliza como complemento el Aula Virtual que posee la Universidad. También la universidad da la opción de utilizar la plataforma Moodle como herramienta de coordinación y comunicación entre profesores y estudiantes, así como la posibilidad de poder utilizar herramientas de videoconferencia.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No Procede

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los recursos materiales y servicios son los adecuados para realizar el máster. Respecto al personal de apoyo no existe propio para el título. La valoración general es positiva. Los recursos materiales y servicios prestados por las diferentes instalaciones son adecuados y satisfactorios, tanto para la Dirección del Máster como para los alumnos. Destaca la calidad de los mismos que permite que no haya habido ninguna queja por parte de los alumnos.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En general, los contenidos de las asignaturas, las guías docentes, los sistemas de evaluación y la coordinación consiguen alcanzar los objetivos del Máster. Los alumnos adquieren las competencias presentes en la Memoria de Verificación. La calidad de los TFM realizados por los alumnos, seleccionados, en algunos casos, ha posibilitado su publicación en revistas académicas indexadas relevantes para el sector. El aprendizaje de la labor investigadora por parte de los alumnos queda reflejado en los resultados obtenidos por los estudiantes. Algunos de los alumnos que han realizado el máster continúan su labor de investigación a través de curso de doctorado y en algunos casos en la actualidad imparten docencia en universidades españolas o trabajan en entidades de prestigio ligado al mundo de la comunicación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La valoración de los resultados de aprendizaje obtenidos es del todo satisfactoria a tenor de los resultados obtenidos por parte de los alumnos.

Los objetivos básicos son alcanzados:

- Comprender y adquirir los conocimientos sobre la investigación en comunicación.
- Aprendizaje de los nuevos entornos dentro del área de estudio.
- Aprendizaje de las diferentes fuentes científicas, que les permita manejarse ante la complejidad de información.
- Adquisición de las competencias necesarias para saber comunicar sus investigaciones, en forma y calidad científicas necesarias.
- Conocimientos que les permite poner en marcha cualquier producto audiovisual en cualquier fase de la cadena de valor, con hincapié en la promoción y el marketing
- Conocimientos de los nuevos lenguajes y estéticas ligadas a las narrativas transmedia.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: De manera satisfactoria se han cumplido los objetivos de la Memoria de Verificación en las continuas ediciones del Máster. Los problemas que han ido surgiendo se han ido solucionando en la mayor parte de sus posibilidades. Los resultados del Máster demuestran una formación de calidad. El esfuerzo desarrollado por los alumnos y profesores conlleva que la Tasa de Eficiencia del 100 % presente en la Memoria de Verificación se haya cumplido y que la Tasa de Abandono del 5% no se haya alcanzado. Nadie ha abandonado. Por último, señalar que las mejoras introducidas por la comisión de calidad en diferentes años, como el cambio de denominación de los módulos y la incorporación de nuevos profesores, ha optimizado progresivamente la eficiencia y el rendimiento de forma coherente con el aprendizaje.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Hasta ahora se está gestionando la evaluación de la docencia del Máster a través de las encuestas de valoración docente de la propia Universidad Rey Juan Carlos y de las sugerencias de los alumnos canalizadas a través de correos al director del máster. La valoración docente global obtenida a través de encuestas ha sido satisfactoria. Estos resultados

indican que los alumnos están en general contentos con la labor del profesorado a pesar de la complejidad del título y de la baja tasa de graduación. La encuesta de satisfacción de colectivos muestra que todos los mismos están relativamente satisfechos del funcionamiento global de la Universidad. Si nos centramos en el Máster en concreto, los comentarios generales de las sugerencias provenientes de los alumnos muestran que por lo general están muy satisfechos con los contenidos de aprendizaje del Máster y con la calidad de los docentes y de las clases. Sobre el profesorado, con un nivel de satisfacción por encima de 4 sobre 4, se ve que los alumnos tienen una gran consideración.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: A lo largo de la trayectoria del máster se han reconocido algunas de las reputaciones de los alumnos en futuros trabajos de comunicación mediática y de investigación. Prueba de ello es que algunos alumnos están trabajando en diferentes universidades, algunos han conseguido doctorares y siguen manteniendo un fuerte vínculo con el ámbito de la investigación. Estas cuestiones también han hecho fortalecer vínculos con antiguos alumnos para incluirlos dentro de proyectos de investigación de los profesores.

En el caso de alumnos extranjeros los alumnos de América Latina tienen una gran consideración respecto a este máster y sus universidades han llegado a manifestarlo. Para el caso de alumnos de procedencia China su conexión posterior es más compleja, pero sí es importante señalar que muchos de ellos han recomendado el máster y se encuentran muy satisfactorios con sus resultados.

La orientación del máster ligada a nuevos medios y mercados convergentes ha posibilitado actualizar y objetivar la visión de futuro para futuras líneas de investigación de los alumnos y desempeñar trabajos en empresas afianzadas del sector. Algunos de los TFMs realizados han servido como modelos para continuar futuros trabajos o investigaciones mediáticas.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: A través de la información que se dispone de los alumnos y de los contactos de seguimiento que se obtienen, especialmente entre los profesores que han tutorizado los trabajos y que continúan en contacto incluso para futuras colaboraciones de investigación, el rendimiento y la satisfacción del Master es realmente positivo. No obstante, quedan aspectos que mejorar fundamentalmente orientados a un mayor trabajo por parte de los estudiantes y la superación de la heterogeneidad de intereses y niveles educativos que existen.